



RESOLUCIÓN N° 701-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 02 NOV 2019

Expediente N° SO-19.518/19.-

VISTO:

La Resolución N° 697/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se modifica la Comisión Evaluadora conformada en Resolución N° SO-657/19, del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Becario de Formación con función de **Auxiliar Estudiantil** en el Área Disciplinar de Química, del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2019-2020) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, Dirección Académica de la Sede Orán, informa que la Téc. Silvana Pamela Cajal eleva nota de excusación y no podrá conformar la Comisión, motivo por el cual el mismo quedaría integrada la siguiente manera: Téc. Elías Ezequiel Romero, Lic. María Eugenia Aparicio y Bioq. Silvia Graciela Amador, como titulares; Lic. Emma Anhyela Guantay, como suplente, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° 697/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Becario de Formación con función de **Auxiliar Estudiantil** en el Área Disciplinar de Química, del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2019-2020) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Evaluadora, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN EVALUADORA

- Téc. Elías Ezequiel Romero
- Lic. María Eugenia Aparicio
- Bioq. Silvia Graciela Amador
- Lic. Emma Anhyela Guantay (suplente)

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Comisión Evaluadora, para su conocimiento y efectos.-

hc


Inés CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA